

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12082 MADRID

Edicto

Doña Rosario Martínez García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 40 de los de Madrid,

Que en este Juzgado de Primera Instancia número 40, sito en la calle Capitán Haya, número 66, 5.ª planta, se siguen los autos del procedimiento 1532/2011, a instancia de la parte arriba referenciada.

Procédase a la publicación de la denuncia por extravío del pagaré que más adelante se describirá:

Nominal: 5.146,80 euros.

Fecha de vencimiento: 20 de noviembre de 2010.

Fecha expedición: 20 de agosto de 2010.

Librador: Don Enrique de la Rocha Puigmal.

Beneficiario: Enria Asociados, S.L.

Serie: PL.

Número: 9.208.027-5.

Y, para que tenga efecto la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la denuncia por destrucción del referido cheque bancario, se expide el presente Edicto.

Madrid, 4 de marzo de 2013.- El/La Secretario.

ID: A130015355-1